



REGLAMENTO CARRERA DE NATACIÓN

Artículo 1. SALIDA.

1º. Todos los participantes saldrán desde el vaso de la piscina, teniendo una mano en contacto con el borde superior del vaso.

2º. Los participantes podrán impulsarse con la pared o correr por el vaso en su parte más baja, no pudiendo en ningún caso bucear ni andar más allá del centro de la piscina (existiendo una marca identificativa) en ninguno de los largos.

3º.- Se permitirá una salida nula por participante y prueba.

Artículo 2. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.

Serán causas de descalificación:

- Dos salidas nulas en la misma prueba.
- Invadir la calle de otro participante.
- Tocar las boyas de separación de calles con cualquier parte del cuerpo.
- Cambiar de estilo durante el desarrollo de la prueba.
- No tocar antes de giro conforme al artículo 3 y continuar la prueba.

Artículo 3. EL GIRO.

El giro tras cada largo se realizará tocando la pared del vaso con cualquier parte del cuerpo de forma clara, pudiéndose impulsar con dicha parte del cuerpo sobre la pared del vaso para coger impulso para el siguiente largo.



Artículo 4. NOTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN.

La descalificación del participante se le comunicará con un banderín de color rojo. La inobservancia de la descalificación supondrá la descalificación del pueblo al que representa y de todos sus resultados.

Artículo 5. INTERRUPCIÓN O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBAS.

Las pruebas podrán ser suspendidas o interrumpidas siempre que exista o pueda existir algún riesgo para alguno de los participantes, reanudándose la prueba desde el inicio cuando los riesgos hayan desaparecido.

Artículo 6. TIEMPOS DE DESCANSO ENTRE SERIES.

Entre serie y serie de la primera fase deberá transcurrir un mínimo de 5 minutos y 10 minutos entre cada fase y finales.

Artículo 7. SORTEO DE SERIES Y CALLES.

Las calles y las series de competición serán objeto de sorteo entre los participantes, sorteándose también la calle para las finales y la finalísima.

Artículo 7. ESTILO.

El estilo de participación será de libre elección por los participantes, no pudiendo cambiar de estilo durante el desarrollo de la competición.

Artículo 8. DUDAS O RECLAMACIONES.

Las dudas o reclamaciones que se susciten respecto a las pruebas y durante su desarrollo serán resueltas por los Delegados del municipio, previa audiencia del reclamante y del juez-árbitro.



Artículo 9. PERIODO DE INSCRIPCIÓN.

El periodo de inscripciones finalizará el domingo 9 de junio de 2019. Finalizado el periodo de inscripción no se admitirá a ningún nadador.

Serán inscritos 2 nadadores para la categoría masculina y una nadadora para la categoría femenina.

Artículo 10. CONDICIONANTES DEL SORTEO.

En la categoría masculina, en la primera fase, no podrán coincidir 2 nadadores del mismo municipio en la misma serie.

Artículo 11. FECHA Y LUGAR CARRERA DE NATACIÓN.

Se disputará el día 15 de junio en la localidad de La Calzada.

Artículo 12. CAMBIOS DE HORARIOS.

Los/as nadadores/as que disputen la carrera tendrán de plazo hasta el cierre de las inscripciones para comunicar en que horarios no podrán disputar sus carreras de la primera fase, y así poder realizar los cambios pertinentes. Una vez finalizado el periodo de inscripciones no se cambiará ningún horario que no haya sido notificado con anterioridad al sorteo.

Los horarios que se establezcan a partir de la segunda fase serán inamovibles.

Artículo 13. DISTANCIAS.

- Categoría Masculina: 150 metros, la final será a 200 metros.
- Categoría Femenina: 100 metros.



Artículo 14. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN.

- **Categoría Masculina:**

La prueba constará de cuatro fases:

- ✓ 1ª Fase: 6 series clasificatorias de 150 metros, clasificándose los 16 mejores tiempos. de 20 nadadores.
- ✓ 2ª Fase: Cuartos de final. 4 carreras realizadas según el siguiente orden de clasificación:

1ª Serie: 1 - 8 - 9 - 16 (A - B)

2ª Serie: 4 - 5 - 12 - 13 (C - D)

3ª Serie: 3 - 6 - 11 - 14 (E - F)

4ª Serie: 2 - 7 - 10 - 15 (G - H)

Clasificándose los dos primeros de cada serie de Cuartos.

- ✓ 3ª Fase: Semifinales. 2 carreras realizadas según el siguiente cuadro clasificatorio:

1ª Serie: A - B - C - D (W - X)

2ª Serie: E - F - G - H (Y - Z)

Clasificándose el primero de cada serie y los dos mejores tiempos para la Gran Final.

- ✓ 4ª Fase: Final. 200 metros

Finalísima W - X - Y - Z



- **Categoría Femenina**

La prueba constará de dos fases:

- ✓ 1ª Fase: 3 series clasificatorias de 100 metros, clasificándose los 4 mejores tiempos para la Final.
- ✓ 2ª Fase: Final

Finalísima A - B - C - D

Los puestos del 5 al 8 se harán, haciendo una final de consolación cogiendo los tiempos de la primera fase para realizar esa final de consolación. Los puestos 9 y 10 se cogerán directamente de la primera fase.

Artículo 15. PREMIOS.

Los/as 3 primeros/as nadadores/as clasificados/as de cada categoría ganarán medallas de Oro, Plata y Bronce respectivamente; las cuales serán entregadas el sábado 15 de junio en la Ceremonia de Clausura en La Calzada



Artículo 16. PUNTUACIÓN POR MUNICIPIO.

Las 2 categorías darán puntuación para los municipios.

En la Categoría Masculina, de los 2 nadadores que representan a cada municipio, solamente podrá obtener puntuación para su pueblo el mejor clasificado.

- Las puntuaciones son:

POSICIÓN	PUNTUACIÓN
1	25
2	20
3	16
4	13
5	11
6	10
7	9
8	8
9	7
10	6

- En la Categoría Masculina, si dentro de los 8 nadadores clasificados para cuartos de final no estuvieran representados los 8 municipios que obtienen puntuación entonces para determinar el orden de la clasificación con esos municipios que no están representados habría que dictaminar los puestos hasta el 8 atendiendo a lo sucedido en la primera fase este orden:
 - Menor tiempo en la carrera de la primera fase.
- Así mismo se realizará la clasificación del 9 al 10, atendiendo a los parámetros anteriormente expuestos.